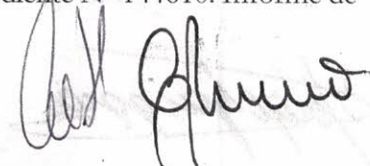
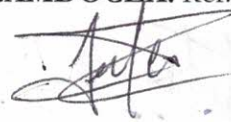




ACTA N° 04

Siendo las catorce horas y diez minutos del día once de abril del año dos mil veinticuatro se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en la Sala de Posgrado “B” de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras Titulares: Prof. María Silvana AMIN; Prof. Carla BRUNO; Sr. Diego Alejandro CABRERA; Sra. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Prof. Gabriel DI COLA; Prof. Jorge GIUGGIA; Sr. Germán Leandro Ricardo GUAJARDO; Méd. Vet. Guillermina DOMINICI; Sr. Pedro GARCÍA; Srta. Brenda GRANJA; Prof. Astrid Amparo HEGUIABEHRE; Ing. Agr. Adrián Alejandro TESTORE; Prof. Carlos Eugenio MOTTA; y el consejero y las consejeras suplentes: Prof. Ana Lucía CABRAL; Prof. Noelia Jazmín CORIA y Sergio Tomás GUDIÑO MOLINA. **Ausentes con aviso:** Srta. Paula Elisabet AREVALOS; Prof. Guillermo BAGNIS; Prof. José RAVIOLO. Preside la sesión la Sra. Decana Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PEREZ. Secretaria del Consejo Directivo: Sra. Cristina SOUTO. La Sra. Decana pone a consideración el **ORDEN DEL DÍA:** **Punto 1. Informe de la Sra. Decana. Punto 2. Expediente N° 98246.** Ref.: Modificación del nombre y la carga horaria del Curso de la Maestría en Ciencias Agropecuarias denominado “Planificación del manejo de las tierras” por “Planificación del uso de las tierras”, e incorporación de docentes como Colaboradores y Co-responsables de su dictado. **Punto 3. Expediente N° 93854.** Ref.: Incorporación del Dr. Rafael Audap Soubie como docente Responsable del Curso “Afecciones del Aparato Locomotor Equino” de la Maestría en Anatomía y Fisiología. **Punto 4. Expediente N° 144776.** Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Titular con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Farmacología. **Punto 5. Expediente N° 144642.** Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Titular con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Producción de Cereales. **Punto 6. Expediente N° 144850.** Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Clínica de Grandes Animales I. **Punto 7. Expediente N° 144851.** Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Patología Médica. **Punto 8. Expediente N° 138906.** Ref.: Planificaciones 2024 y Conformación de Comités Académicos Departamentales. **Punto 9. Expediente N° 143622.** Ref.: Modificaciones a la RCD N° 038/24 referida al reglamento para elaborar programas de asignaturas en la Facultad. **Punto 10. Expediente N° 144855.** Ref.: Propuesta de realización del Curso “Impacto en la calidad de la carne en las distintas etapas de producción bovina”. **Punto 11. Expediente N° 144856.** Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal 104/24 en la que se aprueba -ad referéndum del CD- las “Jornadas de Manejo Sanitario en Bovinos y Equinos” propuesta por el Departamento Clínica Animal. **Punto 12. Expediente N° 144890.** Ref.: Propuesta de realización del “Seminario Universitario sobre la concientización tributaria en el marco de una actividad profesional como la Ingeniería Agronómica”. **Punto 13. Expediente N° 144834.** Ref.: Propuesta de realización del Curso Extracurricular de Posgrado “El alimento, fibra del tejido comunal de la vida”. **Punto 14. Expediente N° 143954-1.** Ref.: Protocolo de Trabajo con la Empresa Llorente Hermanos S.A. **Punto 15. Nota de autoridades del Congreso Maizar 2024.** Ref.: Solicitud de auspicio institucional para el Congreso que se llevará a cabo el 22 de mayo próximo bajo el lema “Liberemos

nuestro talento colectivo". **Punto 16. Expediente N° 141443.** Ref.: Informe del docente Santiago WATSON en cumplimiento del Art. 3° de la RCD N° 050/23. **Punto 17. Informe de la Sub Secretaría de Higiene y Seguridad de la FAV.** Ref.: Estado de avance respecto a la presentación de los Planes de Protección PR-008 para las actividades de servicios de la FAV. **Punto 18. Expediente N° 144504.** Ref.: Notas de los Consejeros Directivos por el Claustro Estudiantes referidas a la reprogramación de los exámenes finales de las mesas no constituidas el 04/04/24 con motivo del paro docente. **Punto 19. Nota de la Sra. Decana, Prof. Carmen Cholaky Perez.** Ref.: Detalle de cargos docentes para la sustanciación de llamados a concursos a raíz del cumplimiento de las RCD N° 183/22 y N° 227/22 en el marco de la reglamentación aprobada por RCD N° 076/22. **Punto 20. Expediente N° 143820.** Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva en la Asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Rumiantes, proponiendo la designación de la Méd. Vet. Esp. Érika Elizabeth STICOTTI. **Punto 21. Expediente N° 144952.** Ref.: Solicitud de Promoción del Prof. José María RAVIOLO al cargo de Profesor Asociado en la asignatura Producción Bovina de Leche I. **Punto 22. Expediente N° 107805.** Ref.: Propuesta de vinculación con INTA para la realización de prácticas formativas supervisadas en todas las regionales de la entidad. **Punto 23. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 144389. Propuesta de suscripción del convenio de Trabajo entre la UNRC y la Empresa Golden Peanut and Tree Nuts S.A. **Punto 24. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144615. Solicitud de Promoción de la Méd. Vet. María Paula VAN DEER VEEN al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Histología del Departamento Anatomía Animal. **Punto 25. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144608. Solicitud de designación de la Méd. Vet. María Paula VAN DEER VEEN en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Suplente con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Histología del Departamento Anatomía Animal. **Punto 26. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144547. Propuesta de designación del Méd. Vet. Dr. Armando Jesús NILSON en el cargo de Profesor Adjunto con carácter Interino y régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Producción Avícola del Departamento Producción Animal. **Punto 27. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144616. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Histología del Departamento Anatomía Animal. **Punto 28. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144716. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Titular con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Técnica Quirúrgica del Departamento Clínica Animal. **Punto 29. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144780. Solicitud de designación del Méd. Vet. Fernando MAÑAS en el cargo de Profesor Asociado Suplente con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Farmacología del Departamento Clínica Animal. **Punto 30. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144781. Solicitud de designación de la Méd. Vet. María Paula TONINI en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Suplente con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Farmacología del Departamento Clínica Animal. **Punto 31. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144782. Solicitud de designación de la Méd. Vet. Jimena MESSINA en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Suplente con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Farmacología del Departamento Clínica Animal. **Punto 32. Despacho de la Comisión de CAMDOCEX.** Ref.: Expediente N° 144610. Informe de





las actividades llevadas a cabo durante el año 2023 por de la Unidad de VIVERO FAV UNRC. Se ponen a consideración los temas del Orden del día más los que trae en mano como:

Punto 22a. Expediente N° 144976. Ref.: Propuesta de creación del “Régimen de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo”; **Punto 22b. Nota de la Presidenta del Consejo Directivo de ASPURC, Prof. Salma Faiad.** Solicitud de adhesión a la RCS 050/24. **Punto 22c. Expediente N° 142189.** Ref.: Solicitud de readmisiones para estudiantes de ambas carreras de grado de la FAV. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el temario a tratar. **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS: Punto 1. Informe de la Sra. Decana.** En primer lugar, la Prof. Cholaky se refiere al agradecimiento que recibe la FAV, lee la nota y explica que la actividad de extensión que se desarrolló se encuentra enmarcada en el proyecto para mejorar la conectividad en la región, que fue de gran notoriedad cuando se recibió el subsidio que permitió su ejecución. El otro tema que comenta la Sra. Decana es referido a la invitación (que hace extensiva a la comunidad de la Facultad) para participar en el Congreso de Reproducción y Genética Bovina el 9 y 10 de mayo en la UNC. El siguiente tema que señala es el referido a la presentación de los 60 planes de protección de los servicios a terceros que ofrece la la FAV, dándose así cumplimiento a lo solicitado oportunamente por este cuerpo para la aprobación de los informes de servicios realizados en 2023.. Por último, en función del escenario electoral, propone la posibilidad de trasladar la sesión de CD del 25 de abril al 26 de abril. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 2. Expediente N° 98246.** Ref.: Modificación del nombre y la carga horaria del Curso de la Maestría en Ciencias Agropecuarias denominado “Planificación del manejo de las tierras” por “Planificación del uso de las tierras”, e incorporación de docentes como Colaboradores y Co-responsables de su dictado. La Sra. Decana lee la nota de la Secretaria de Posgrado y Relaciones Interinstitucionales, Prof. Aída Andrea Bozzo, y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 3. Expediente N° 93854.** Ref.: Incorporación del Dr. Rafael Audap Soubie como docente Responsable del Curso “Afecciones del Aparato Locomotor Equino” de la Maestría en Anatomía y Fisiología. La Sra. Decana lee la nota de la Secretaria de Posgrado y Relaciones Interinstitucionales, Prof. Aída Andrea Bozzo, y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 4. Expediente N° 144776.** Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Titular con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Farmacología. La Sra. Decana propone que este tema sea derivado a la Comisión de Carrera Docente, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 5. Expediente N° 144642.** Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Titular con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Producción de Cereales. La Sra. Decana propone que este tema sea derivado a la Comisión de Carrera Docente, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 6. Expediente N° 144850.** Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Clínica de Grandes Animales I. La Sra. Decana propone que este tema sea derivado a la Comisión de Carrera Docente, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 7. Expediente N° 144851.** Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Patología Médica.

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La Sra. Decana propone que este tema sea derivado a la Comisión de Carrera Docente, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase.

Punto 8. Expediente N° 138906. Ref.: Planificaciones 2024 y Conformación de Comités Académicos Departamentales. La Sra. Decana propone que este tema sea derivado a la Comisión de Carrera Docente, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. La Sra. Decana menciona que se comenzará a trabajar con los Departamentos que han presentado la documentación y solicita se autorice que las planificaciones de los Departamentos que aún adeudan la presentación se giren directamente a la Comisión. Se aprueba por unanimidad

Punto 9. Expediente N° 143622. Ref.: Modificaciones a la RCD N° 038/24 referida al reglamento para elaborar programas de asignaturas en la Facultad. La Sra. Decana menciona los cambios a incorporar. Se propone derogar la resolución y realizar las incorporaciones que se omitieron. Se pone a consideración y no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

Punto 10. Expediente N° 144855. Ref.: Propuesta de realización del Curso “Impacto en la calidad de la carne en las distintas etapas de producción bovina”. La Sra. Decana propone la derivación de este asunto a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad el pase.

Punto 11. Expediente N° 144856. Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 104/24 en la que se aprueba -ad referéndum del CD- las “Jornadas de Manejo Sanitario en Bovinos y Equinos” propuesta por el Departamento Clínica Animal. La Sra. Decana lee la resolución y la pone a consideración, no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad su ratificación.

Punto 12. Expediente N° 144890. Ref.: Propuesta de realización del “Seminario Universitario sobre la concientización tributaria en el marco de una actividad profesional como la Ingeniería Agronómica”. La Sra. Decana solicita el tratamiento sobre tablas. Se aprueba. Lee la propuesta y la pone a consideración, no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

Punto 13. Expediente N° 144834. Ref.: Propuesta de realización del Curso Extracurricular de Posgrado “El alimento, fibra del tejido comunal de la vida”. La Sra. Decana solicita el tratamiento sobre tablas. Se aprueba. Lee la propuesta y la pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

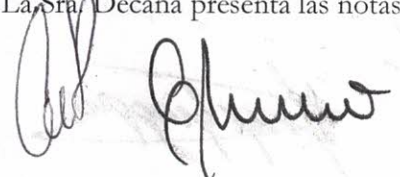
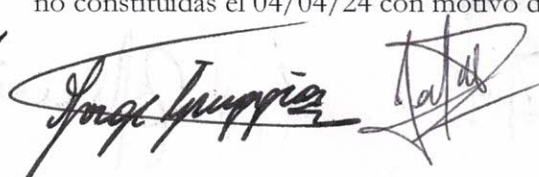
Punto 14. Expediente N° 143954-1. Ref.: Protocolo de Trabajo con la Empresa Llorente Hermanos S.A. La Sra. Decana propone la derivación de este asunto a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad el pase.

Punto 15. Nota de autoridades del Congreso Maizar 2024. Ref.: Solicitud de auspicio institucional para el Congreso que se llevará a cabo el 22 de mayo próximo bajo el lema “Liberemos nuestro talento colectivo”. La Sra. Decana propone la derivación de este asunto a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad el pase.

Punto 16. Expediente N° 141443. Ref.: Informe del docente Santiago WATSON en cumplimiento del Art. 3° de la RCD N° 050/23. La Sra. Decana solicita el tratamiento sobre tablas. Se aprueba. Lee el informe y lo pone a consideración, no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad avalar el informe presentado.

Punto 17. Informe de la Sub Secretarí de Higiene y Seguridad de la FAV. Ref.: Estado de avance respecto a la presentación de los Planes de Protección PR-008 para las actividades de servicios de la FAV. La Sra. Decana lee la nota de presentación del informe. Comenta que cada uno de esos planes formará parte del expediente correspondiente. El Consejo Directivo toma conocimiento.

Punto 18. Expediente N° 144504. Ref.: Notas de los Consejeros Directivos por el Claustro Estudiantes referidas a la reprogramación de los exámenes finales de las mesas no constituidas el 04/04/24 con motivo del paro docente. La Sra. Decana presenta las notas





y propone el pase a la Comisión de Enseñanza. También propone que se trabaje en forma conjunta con la Comisión Ad hoc que elaboró el calendario académico 2024. Se pone a consideración la propuesta y no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. Teniendo en cuenta el plan de lucha sindical anunciado por AGD, la Sra. Decana expresa la necesidad de que ambas Comisiones permanezcan en estado de trabajo conjunto permanente, por la posibilidad de que ingresen nuevas solicitudes en el mismo sentido. **Punto 19. Nota de la Sra. Decana, Prof. Carmen Cholaky Perez.** Ref.: Detalle de cargos docentes para la sustanciación de llamados a concursos a raíz del cumplimiento de las RCD N° 183/22 y N° 227/22 en el marco de la reglamentación aprobada por RCD N° 076/22. La Sra. Decana explica el proyecto y los criterios con los que se elaboró la nómina y propone el pase a la Comisión de Carrera Docente para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 20. Expediente N° 143820.** Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva en la Asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Rumiante, proponiendo la designación de la Méd. Vet. Esp. Érika Elizabeth STICOTTI. La Sra. Decana lee el dictamen y la pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación. **Punto 21. Expediente N° 144952.** Ref.: Solicitud de Promoción del Prof. José María RAVIOLO al cargo de Profesor Asociado en la asignatura Producción Bovina de Leche I. La Sra. Decana propone el pase a la Comisión de Carrera Docente para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 22. Expediente N° 107805.** Ref.: Propuesta de vinculación con INTA para la realización de prácticas formativas supervisadas en todas las regionales de la entidad. La Sra. Decana propone el pase a la Comisión de Enseñanza y a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para el análisis conjunto de este punto. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase a ambas comisiones. **Punto 22a. Expediente N° 144976.** Ref.: Propuesta de creación del "Régimen de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo". La Sra. Decana propone el pase a la Comisión de Enseñanza y a la Comisión de Interpretación y Reglamento para el análisis conjunto de este punto. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase a ambas comisiones. **Punto 22b. Nota de la Presidenta del Consejo Directivo de ASPURC, Prof. Salma Faiad.** Solicitud de adhesión a la RCS 050/24. La Sra. Decana lee la nota y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad la adhesión y apoyo institucional para la implementación de medidas de gestión que permitan la sostenibilidad de las obras sociales nucleadas en CONSUN. La Prof. Cholaky hace lectura de la propuesta de resolución para expresar el apoyo. Se pone a consideración el texto leído y no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad el posicionamiento. Se solicita incorporar al acto resolutorio los datos de la situación local correspondientes a ASPURC y que fueron comunicados por mediante el mail institucional. **Punto 22c. Expediente N° 142189.** Ref.: Solicitud de readmisiones para estudiantes de ambas carreras de grado de la FAV. La Sra. Decana solicita tratamiento sobre tablas. Se acuerda. Se pone a consideración la nómina y no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad el otorgamiento de readmisiones. **Punto 23. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 144389. Propuesta de suscripción del convenio de Trabajo entre la UNRC y la Empresa Golden Peanut and Tree

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Nuts S.A. Siendo las 15:20 se retira el consejero Pedro García. La Sra. Decana lee el Despacho de la Comisión y lo pone a consideración. El Despacho sugiere dar curso favorable a la vinculación. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la suscripción del Convenio. No se encuentra presente el consejero Diego Cabrera al momento de la votación. **Punto 24. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144615. Solicitud de Promoción de la Méd. Vet. María Paula VAN DEER VEEN en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Histología del Departamento Anatomía Animal. Siendo las 15:25 se retira el consejero Gudiño Molina. La Sra. Decana lee el Despacho y lo pone a consideración. En el documento, LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: "ARTÍCULO 1.- Aprobar la solicitud de promoción a JTP efectivo, dedicación exclusiva, en el marco de carrera docente, de la Ay. de Primera efectivo exclusiva Paula Van Deer Veen en la asignatura Histología (3066) perteneciente al Departamento de Anatomía Animal. ARTÍCULO 2.- De forma." No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 25. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144608. Solicitud de designación de la Méd. Vet. María Paula VAN DEER VEEN en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Suplente con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Histología del Departamento Anatomía Animal. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. En el documento, LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: "ARTÍCULO 1.- Aprobar la solicitud de designación como docente suplente de la Ay. de Primera dedicación exclusiva María Paula Van Deer Veen al cargo de JTP dedicación exclusiva en la asignatura Histología (3066) desde el 1 de marzo de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025 o hasta la sustanciación de la Promoción correspondiente, lo que fuere anterior. ARTÍCULO 2.- De forma." No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 26. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144547. Propuesta de designación del Méd. Vet. Dr. Armando Jesús NILSON en el cargo de Profesor Adjunto con carácter Interino y régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Producción Avícola del Departamento Producción Animal. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. En el documento, LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: "ARTÍCULO 1.- Aprobar la designación interina como PAD dedicación exclusiva del JTP efectivo, dedicación exclusiva Armando Nilson en la asignatura Producción Avícola (3079) perteneciente al Departamento de Producción Animal. ARTÍCULO 2.- Solicitar al Departamento de Producción Animal que inicie los trámites para el llamado a concurso de un cargo de PAD efectivo dedicación exclusiva en la asignatura Producción Avícola (3079). ARTÍCULO 3.- De forma." No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 27. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144616. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Histología del Departamento Anatomía Animal. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. En el documento, LA COMISION DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: "ARTÍCULO 1.- Aprobar el llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera efectivo con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Histología (3066), perteneciente al Departamento de Anatomía Animal. ARTÍCULO 2.- Aprobar el siguiente perfil: Profesional con título preferentemente de Médico Veterinario, que demuestre capacidad e interés en la participación de proyectos de innovación en docencia, investigación y extensión que lleve adelante la cátedra. Se solicita además que el/la postulante demuestre interés en la formación de posgrado en el área motivo de concurso. ARTÍCULO 3.- Aprobar la siguiente nómina de Jurados Titulares:

Jorge Guipia

Ad

Blanco

B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fabricio Eduardo Alustiza; Virginia H Mac Loughlin; María Carolina Grosso. Jurados Suplentes: Mariano Luis Lattanzi; Ramiro Martínez; Rosana Moine. ARTÍCULO 4.- De forma.” El consejero Giuggia se solicitó no colocar la palabra preferentemente. Se coincide en que se requiere la profundidad que la da la formación de Médico/a Veterinario/a. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 28. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144716. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Titular con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Técnica Quirúrgica del Departamento Clínica Animal. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. En el documento, LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: “ARTÍCULO 1.- Aprobar el llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Titular Efectivo con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Técnica Quirúrgica (Cód. 3089) pertenecientes al Dpto. de Clínica Animal. ARTÍCULO 2.- Aprobar el siguiente perfil: Médico/a Veterinario/a. Poseer antecedentes en planificación, diseño y desarrollo de actividades de enseñanza de grado y de posgrado, dirección de proyectos de investigación en el área motivo del concurso, como también la participación en actividades de gestión institucional. Orientación en Investigación en temas, vinculados a la Cirugía Experimental y Clínica Quirúrgica de Pequeños Animales. Preferentemente con título de Doctor en un campo afín a las ciencias agropecuarias. ARTÍCULO 3.- Aprobar la siguiente nómina de Jurados: Jurados Titulares: MV Oscar E. Lujan; MV Guillermo Giambastiani (externo); Jurados Suplentes: MV Corina Guendulain; MV Juan Carlos Hrdalo (externo); MV Carlos Errecalde (externo). ARTÍCULO 4.- De forma.” Ver que hay nota modificando el jurado ya que Giraud es Prof. Emérito. Se decide sesionar en sesión secreta en virtud de que uno de los jurados estuvo involucrado en un sumario administrativo. La Sra. decana lee el informe correspondiente al expediente y se decide solicitar el cambio de jurado. Se aprueba por unanimidad la modificación el Prof. Juan Carlos Hrdalo como Jurado Titular Externo, y se acuerda designar un nuevo Jurado Suplente Externo: el Prof. José Natali. También se decide averiguar el estado actual de la tramitación que se lleva a cabo en el Expediente N° 143750. También se decide conformar una comisión ad hoc para elaborar una propuesta destinada a reglamentar la forma que se procederá con las personas que estén o hayan estado involucradas en denuncias por situaciones de violencia de género. Se postulan para conformar la comisión quienes se detallan a continuación: Amparo Heguiabehere, Gabriel Di Cola Carlos Motta Andrea Cristofolini, Adrián Testore y Ana Cabral. Coordinará la convocatoria la Sra. Vice Decana, Prof. Bibiana Pelliza, quien está trabajando en el mismo tema en la Comisión conformada por el Consejo Superior. Siendo las 16:25 se retira el consejero Adrián Testore. La decana propone tratar los tres temas siguientes (que son designaciones con carácter de suplentes) entendiéndose que ya ingresó el llamado a concurso en el Punto 4. **Punto 29. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144780. Solicitud de designación del Méd. Vet. Fernando MAÑAS en el cargo de Profesor Asociado Suplente con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Farmacología del Departamento Clínica Animal. La comisión no emitió despacho sobre el tema.. Se acuerda dejar en comisión de Carrera Docente la designación del Prof. Mañas y solicitarle el curriculum vitae a efectos de evaluar la solicitud. **Punto 30. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144781. Solicitud de designación de la Méd. Vet. María Paula TONINI en el

Jose Giuggia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Suplente con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Farmacología del Departamento Clínica Animal. En el Despacho correspondiente al Expediente N° 144781, LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: "ARTÍCULO 1.- Aprobar la designación como docente suplente de la MV Paula Tonini como JTP dedicación exclusiva en la asignatura Farmacología (Cód. 3074), del Departamento de Clínica Animal (Cód. 1-52) desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la sustanciación del concurso abierto de Profesor Titular en la asignatura Farmacología (Cód. 3074), del Departamento de Clínica Animal, lo que fuere anterior. ARTÍCULO 2.- De forma." No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba el despacho. No se encuentra presente la consejera Dominici al momento de la votación. **Punto 31. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144782. Solicitud de designación de la Méd. Vet. Jimena MESSINA en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Suplente con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Farmacología del Departamento Clínica Animal. La Sra. Decana lee el despacho que se encuentra incorporado al Expediente N° 144782, y lo pone a consideración. En dicho documento, LA COMISION DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: "ARTÍCULO 1.- Aprobar la designación como docente suplente de la MV Jimena Messina como JTP dedicación exclusiva en la asignatura Farmacología (Cód. 3074), del Departamento de Clínica Animal (Cód. 1-52) desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la sustanciación del concurso abierto de Profesor Titular en la asignatura Farmacología (Cód. 3074), del Departamento de Clínica Animal, lo que fuere anterior. ARTÍCULO 2.- De forma." No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación. Siendo las 16:35 se retira el consejero Diego Cabrera. **Punto 32. Despacho de la Comisión de CAMDOCEX.** Ref.: Expediente N° 144610. Informe de las actividades llevadas a cabo durante el año 2023 por de la Unidad de VIVERO FAV UNRC. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. Siendo las 16:40 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.-----

